



COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES
Avda. 18 de Julio 2175
Telefs.: 2400 1444- 24098489
Fax: 2401 4775
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 26 de noviembre de 2024.

ACTA 2215

La **Comisión Honoraria RESUELVE: Visto:** que finalizado el concurso Administrativo VI C-1 de ingreso se podrán cubrir 8 cargos de los 13 cargos ocupados con personal administrativo contratados según lo informado por el Departamento de Recursos Humanos de fecha 25 de noviembre de 2024. **Considerando:** que diferentes jefaturas de la Institución están requiriendo personal administrativo. **Atento:** A lo expuesto precedentemente. **SE RESUELVE:** 1º) Autorizar el llamado a concurso interno de oposición y méritos para el cargo de Administrativo VI C-1. 2º) Elaborar las bases del concurso de acuerdo a la normativa vigente. 3º) Para el caso de no existir inscriptos en el referido llamado, autorizase al Departamento de Recursos Humanos a realizar un llamado externo de oposición y méritos. 4º) Designar como integrante del Tribunal del Concurso interno a la Directora Ejecutiva Dra. Jenny Read. Designar como integrante del Tribunal del Concurso externo a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos Dra. Allison Galain, a la Directora Ejecutiva Dra. Jenny Read y al Jefe Técnico del Departamento Recursos Económico-Financieros Cr. Gustavo Amor. 5º) Pase a sus efectos al Departamento de Recursos Humanos a realizar las gestiones correspondientes.


Lic. Sonia Menese.
Presidenta
C.H.L.A. - E.P.

